

ACTA No. 14  
REUNIÓN ORDINARIA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS  
FUNDACIÓN SOLIDARIA MINA QUINTANA  
NIT. 900.814.174-1

En el municipio de Envigado, el 18 de marzo de 2025, siendo las 10:30 a.m., se reunió en forma ordinaria en el Centro Comercial VIVA PALMAS, Vía las Palmas Km. 15 +750, Local 302, segundo piso, municipio de Envigado – Antioquia, la Asamblea de Asociados de la **FUNDACIÓN SOLIDARIA MINA QUINTANA** (en adelante la “Fundación”). La reunión se celebró previa convocatoria escrita, hecha por el representante legal, enviada el 24 de febrero de 2025 en cumplimiento de lo establecido en los estatutos y en la ley.

Asistencia

Se encontraban presentes o debidamente representados los siguientes asociados:

Asociados	Aporte
QUINTANA S.A.S. NIT. 900.204.720-6	\$1.000.000
EATON GOLD S.A.S. NIT. 900.381.830-5	\$1.000.000
BLUE GOLD S.A.S. NIT.900.556.578-6	\$1.000.000

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quorum.
2. Elección del Presidente y Secretario de la Reunión.
3. Consideración y aprobación del orden del día.
4. Nombramiento de la comisión redactora del acta.
5. Lectura del dictamen del Revisor Fiscal sobre los Estados financieros de la Fundación correspondientes al ejercicio fiscal del año 2024.
6. Presentación, consideración y aprobación de estados financieros del ejercicio de 2024.
7. Presentación, consideración y aprobación del proyecto de reinversión de utilidades correspondiente al año 2024.
8. Elección de revisor fiscal y fijación de honorarios para 2024-2025.
9. Presentación, consideración y aprobación del informe de gestión del año 2024.
10. Elaboración, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

La reunión se desarrolló de la siguiente manera:

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se procedió a constatar que se encontraban debidamente representados en la reunión los asociados que conforman al 100% de los aportes que componen el patrimonio de la fundación y que por lo tanto existía quórum suficiente para que la Asamblea General de Asociados pueda deliberar y decidir válidamente, así:

Asociados	Aporte
QUINTANA S.A.S. NIT. 900.204.720-6	\$1.000.000
EATON GOLD S.A.S. NIT. 900.381.830-5	\$1.000.000
BLUE GOLD S.A.S. NIT.900.556.578-6	\$1.000.000

## 2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

La Asamblea de Asociados de la **FUNDACIÓN SOLIDARIA MINA QUINTANA** designa por unanimidad como Presidente de la reunión a **DIEGO FERNANDO SÁNCHEZ** y como secretario a **CARLOS ANDRÉS MONTES**, quienes aceptaron la designación.

## 3. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA.

El presidente de la reunión procede a poner en consideración de la asamblea el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad por todos los asociados presentes en la reunión

## 4. NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN REDACTORA DEL ACTA.

El presidente de la reunión postula para la comisión redactora del acta a **CARLOS ANDRÉS MONTES**, secretario de la asamblea.

Por decisión unánime, con el voto favorable del 100% de los asociados de la fundación, se designa como miembro de la comisión redactora y aprobatoria del acta, a **CARLOS ANDRÉS MONTES**.

## 5. LECTURA DEL DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA FUNDACIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024.

La Revisoría Fiscal presentó su informe correspondiente al ejercicio 2024, el cual fue entregado por escrito a los Asociados presentes y emitió concepto favorable de los Estados Financieros presentados en la presente Asamblea.

**6. PRESENTACIÓN, CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO DE 2024.**

Después de presentados los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y las notas explicativas a los mismos, éstos son aprobados con el voto unánime de los aportes representados en la reunión. El balance general, el estado de resultados con el contenido así aprobado, las notas explicativas y otra información financiera relacionada, se anexan a la presente acta para hacer parte de la misma.

**7. PRESENTACIÓN, CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REINVERSIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024.**

Teniendo en cuenta los estados financieros aprobados en el punto anterior, el presidente de la reunión manifiesta a la asamblea de asociados lo siguiente:

Debido a que la fundación no obtuvo utilidades por la ejecución de sus proyectos, no existen excedentes que deban ser reinvertidos.

En este orden se pregunta a los presentes si aprueban o desaprueban lo puesto a su consideración, a lo que se responde que la Asamblea General de Asociados con el voto favorable del 100% de los aportes de la fundación aprueba por unanimidad esta propuesta.

**8. ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL Y FIJACIÓN DE HONORARIOS PARA 2024-2025**

El presidente de la reunión puso a consideración de la Asamblea de Asociados la continuidad de los señores DANIEL ARANGO MONTOYA, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.641.790 y OLGA LUCIA HOYOS ECHAVARRÍA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.093.914, como revisores fiscales principal y suplente en su orden, de la Fundación.

Se procede a votar y se acepta por UNANIMIDAD la continuidad de los señores DANIEL ARANGO MONTOYA, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.641.790 y OLGA LUCIA HOYOS ECHAVARRÍA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.093.914, como Revisores Fiscales con los honorarios establecidos en la propuesta económica anexa a la presente acta.

**9. PRESENTACIÓN, CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2024**

En razón de la responsabilidad administrativa que le asiste con relación a la gestión del año 2024, el representante legal dio lectura al informe sobre la gestión de la Fundación al 31 de diciembre de 2024, el cual se aprueba por unanimidad y se anexa al final de la presente acta, incorporándolo al correspondiente libro.

## 10. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN.

No siendo otro el motivo de la presente se levanta la sesión a las 11:30 p.m. una vez leída, aprobándose íntegramente y por unanimidad con el ciento por ciento (100%) de los Asociados, decretándose la terminación de la asamblea.

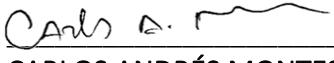
La presente acta se firma por el Presidente y la Secretario de la reunión en señal de aceptación de su contenido.

PRESIDENTE

  
DIEGO SÁNCHEZ ZAPATA

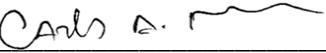
C.C. 71.703.201

SECRETARIO

  
CARLOS ANDRÉS MONTES

C.C. 1.038.111.616

En señal de aprobación suscriben la presente acta los miembros de la comisión elegida en el punto 4 del orden del día.

  
CARLOS ANDRÉS MONTES  
C.C. No. 1.038.111.616

El secretario certifica que la anterior es fiel e íntegra copia del acta original que se encuentra asentada en el libro de actas, que para tal efecto lleva la Sociedad y que se encuentra debidamente registrado en la Cámara de Comercio Aburrá Sur. Se autoriza esta copia con el valor y para los efectos señalados en el artículo 189- inciso segundo- del Código de Comercio y de conformidad con el concepto 108994 de febrero 8 de 2010 de la Superintendencia de Industria y Comercio.

